

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Extrajero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor
Administrador

No se dev

DR. D. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◀◀ FONDA DE LA BURGALESA ▶▶

Candidatos de la Liga Agraria

La mayor parte de los candidatos que luchan en el distrito de Salamanca, resultan ahora partidarios de la *Liga agraria*.

Esto no tiene nada de particular y nosotros lo celebramos. Pero por el fin patriótico que envuelve el pensamiento de la *Liga*, deseamos que la bandera de esta asociación se levante sin mezcla de propósitos políticos y, sobre todo, sin relacionarla con aspiraciones personales, dignas de respeto si, pero sin derecho á prejuzgar lo que ha de ser en Salamanca la nueva institución.

Para hacer una campaña electoral en nombre de la *Liga agraria*, que con relación á Castilla EL FOMENTO fué el PRIMERO en proclamar, es preciso que preceda formal organización, pues de lo contrario resultará que el programa de este patriótico fin, se llevará á los moldes antiguos y, con perjuicio de todos, perderá su prestigio y su fuerza.

La *Liga agraria*, llamada á redimir al contribuyente y devolverle su iniciativa y legítima influencia, que anuló torpe caciquismo, rural unas veces, de guante otras, ambicioso siempre, debe constituirse ante todo con la organización que la corresponde y por los procedimientos que la lógica y la conveniencia señalan.

Proceder de otra suerte es desnaturalizar la tendencia de esta asociación de labradores de profesión, de los que trabajan en el campo, en las eras, no de aficionados que ni entienden ni entenderán nunca las necesidades del cultivador.

Proceder de otra manera es esterilizar en flor un pensamiento fecundo en bienes para el contribuyente.

La organización natural, adecuada á los propósitos de la *Liga*, debe ser en Salamanca, como lo es en otras provincias, de abajo arriba y en ningún caso de modo inverso.

Si de arriba á abajo se hiciese, vendríamos á crear un *feudalismo agrario*, tan detestable como el señorial, y tan tiránico como toda la organización política y social que pretendemos combatir en obsequio al contribuyente por territorial, que vive aislado y sin protección y amparo, sufriendo los rigores de una dictadura económica que le consume y aniquila.

Antes, pues, de luchar con el programa agrario, organícese la *Liga* en los municipios, nombren sus juntas locales los representantes que han de formar la de partido, y estas la provincial.

Y cuando esta organización sea completa, es cuando la *Liga* debe funcionar para todos sus fines, no solo para luchar en las elecciones, que este puede ser uno de los principales, sino para inspeccionar los abusos del poder y fiscalizar sus actos, y defenderse de sus demasías, y protestar sus abusos, y pedir la igualdad en la tribulación para que se rebajen los impuestos y se moralice la administración en sus diferentes esferas, la municipal, la de provincia y la central.

Creando de este modo intereses, simpatías, lazos de unión, es cuando en nombre de la *Liga*, debe acudir al cuerpo electoral, pero no tratándose de imponer con una iniciativa aislada, quizá personal, tal vez de simple capricho ó de infantil entretenimiento.

Los candidatos de la *Liga agraria* deben ser designados por las juntas locales de partido y provincia, y así es como se ha hecho en Cervera (Palencia), para luchar contra el gobierno, y por eso ha triunfado allí la *Liga*, como triunfa toda organización basada en la voluntad de la mayoría de los asociados.

Entretanto, creemos peligrosa toda iniciativa exclusivista y expuesta á caer en los vicios de organización que tratamos de combatir.

En buen hora que los candidatos que aspiran ahora á la representación provincial digan que aceptan las conclusiones de la *Liga* nacional, como lo han dicho y consignado en sus manifiestos y circulares los señores Baz, Gil, Solís, Escribano y otros.

Pero en modo alguno pueden llamarse *candidatos de la Liga Agraria*, porque aquí no existe esa institución, y es preciso evitar que los enemigos de ella, que los tiene poderosos, crean que aquí la *Liga* ha sido derrotada, si esos candidatos no logran el triunfo á que aspiran, cuando la organización no existe y las candidaturas no tienen el origen que deben tener, esto es, por la designación de todas las juntas locales, representadas en la de partido.

Así se procede en Zamora, Valladolid, Palencia y en todas las provincias.

En ninguna se hace lo que en Salamanca, y porque ante todo queremos que no se desnaturalice la institución, damos la voz de alerta para que los entusiastas de ella ni se precipiten ni se dejen seducir.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 31 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Los aficionados á hilvanar calendarios políticos, no se dan punto de reposo en los de hacer cálculos sobre las combinaciones á que puede dar lugar la aproximación tan cacareada del Sr. Lopez Dominguez hácia el partido fusionista.

Parece que el sobrino de su tío impone al señor Sagasta condiciones bastante duras y difíciles de cumplir.

Véase la clase.

El general es acérrimo proteccionista; así

pues, sólo transigiría con el Sr. Sagasta á condición de que el gobierno aceptase decididamente aquel criterio.

Para que esto pueda verificarse es indispensable la salida del Sr. Puigcerver del ministerio, puesto que, como es sabido, el actual ministro de Hacienda no está dispuesto á transigir un ápice en sus convicciones libre-cambistas.

De aquí que el Sr. Lopez Dominguez exija como requisito *sine qua non* el nombramiento del Sr. García Torres para la cartera de Hacienda.

Lo que, á decir verdad, será muy del gusto del senador reformista.

Pero no terminan aquí las imposiciones del antiguo jefe del reformismo. Quiere también que se dé la licencia al general O'Ryan y que le sustituya el general Bermudez Reina, nombramiento muy del agrado de *El Resumen*.

Para no disgustar del todo al Sr. Puigcerver se le dará la dirección de la Tabacalera y se creará además una subdirección gerencia para que tenga también su puesto el Sr. Angoloti.

Y todos contentos.

Más todavía debe de pedir el Sr. Lopez Dominguez, cuando hasta ahora, nada definitivo existe acerca de la unión del general con el Sr. Sagasta.

Sin embargo, los amigos de uno y otro personaje se las prometen muy felices y dan por hecha la unión hace días anunciada.

El Sr. Rojo Arias, abogado defensor del hijo de doña Luciana Borcino, ha presentado un escrito dirigido á la sala de lo criminal de esta Audiencia, concebido en términos tan inoportunamente políticos que ha producido en la opinión efecto bien contrario al que su autor se proponía.

En dicho escrito manifiesta el José Varela su sentimiento de no mostrarse parte en el proceso incoado por el asesinato de Doña Luciana, á causa de hallarse él procesado por el mismo delito; protesta de su inocencia, censura duramente á la prensa periódica, dicese hijo cariñoso y amantísimo y termina pidiendo que la diligencia de ratificación de los nombramientos de letrado y procurador, se haga en la misma cárcel á fin de evitar el espectáculo de una comparecencia pública en el local de la Audiencia.

Como digo más arriba, el escrito del Sr. Rojo Arias resulta inoportunamente político.

Creía yo y sigo creyendo que Varela es inocente del crimen que se le imputa; pero tengo como cierto que las protestas de dolor y los rasgos de sensiblería, del hijo de Doña Luciana, aun en el caso de ser verdaderos, indignan hasta á las personas que más inclinadas se hallan en favor del procesado.

Aun para los más optimistas, Varela es un ser repulsivo. Todo el mundo sabe que este niño de 22 años, cuya vida, según el Sr. Rojo Arias, apenas comienza, clavó dos veces su puñal en el cuerpo de su madre. En aquella ocasión no murió la desdichada señora; pero ante los hombres y ante Dios, Varela es desde entonces parricida.

haga,
 ulla-
 mará
 or de
 lesven-
 ádiz dan
 producido
 en aquen...
 Junta consulti-
 va de Guerra y Marina favorable á la casa Marti-
 nez Rivas de Bilbao.

Sin embargo; este acuerdo no es definitivo; sobre él está la decisión del gobierno que aun puede dar la preferencia á la capital gaditana.

El orden no se ha alterado, pero dada la agitación que reina en todas partes, no es difícil presentir sucesos desagradables en el caso de que el gobierno obre de acuerdo con la Junta Consultiva.

Dios ponga tiento en sus manos.

Zeda.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Ante numeroso concurso ha empezado hoy la sesión del juicio oral y público en la causa criminal seguida contra Ignacio Vidal y Eladio Lema conocidos por los *Carchenas*, por asesinato de Rosendo Díez (a) *Bejarano* ó el *Topete*.

Las razones que indujeron á los procesados á dar muerte al *Bejarano*, están, aún, frescas en la memoria de los vecinos de esta ciudad, por cuyo motivo nos abstenemos de hacer una relación de los hechos, aparte de que la circunstancia de haberse suspendido la vista hasta nuevo señalamiento, por la falta de algunos testigos de cargo, detiene nuestra pluma hasta saber definitivamente la calificación penal que recaiga.

En los escritos provisionales de las partes se formulaban estas conclusiones.

El señor fiscal: que los hechos eran constitutivos del delito de asesinato, comprendido en el caso 4.º del art. 418 del Código; que habian tenido la participación de autor y cómplice, respectivamente, los procesados Ignacio Vidal y Eladio Lema; que se les impusiera las penas de cadena perpetua al primero y catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, al segundo.

El defensor Sr. Barco: que el suceso debía definirse de homicidio; que de este delito se hiciera responsable al Ignacio, condenándole á doce años y un día de reclusión temporal y se absolviera libremente al Eladio.

Por la causa indicada, por la falta de comparecencia de algunos testigos de cargo, se suspendió el juicio.

Vistas señaladas para el lunes.—Causa instruida en el Juzgado de Peñaranda contra Felipe Cuesta Hernandez, por lesiones.

Abogado, Sr. Sánchez Mata. Procurador, señor Durán.

—Sumario procedente del Juzgado de Béjar, contra Nicomedes Gonzalez y otros, por lesiones.

Alogados, Sres. Orea (D. T.) y Martín Benitas. Procuradores, Sres. Rodríguez y Mediero.

CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Antolin mártir.

Cultos de mañana.—Capilla de la Santísima Trinidad. Sigue la novena anunciada.

San Boal.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media santo via-cruceis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, novena á Nuestra Señora de la Piedad, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—San Sandalio mártir; Santa Serafina virgen y mártir, y Santa Basilia virgen y mártir.

Cultos de pasado mañana.—Santísima Trinidad. Continúa la novena anunciada.

San Boal.—Prosigue la novena anunciada.

Adoratrices.—A las seis y media sigue la novena anunciada.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 1.º de Setiembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados	44, 0
Id. á la sombra id.	37, 5
Mínima á la sombra.	24, 0
Termómetro seco id.	26, 0
Idem húmedo id.	9, 5
Agua evaporada en milímetros.	5, 0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 5'25 pónese, 6'33.—Luna: sale, 1'14 de la mañana; pónese, 4'24 de la tarde.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 5'26, pónese 6'31.—Luna: sale 2'12 de la mañana; pónese 5'8 de la tarde.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta á que habia convocado la Alcaldía Constitucional de esta ciudad, para la adquisición y colocación de 100 tapas de losa granítica dura de Martinamor para la instalación de bocas de riego, se anuncia de nuevo el remate, el que tendrá lugar al undécimo día de publicarse el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia y hora de las doce y media de su tarde, en el despacho de la Alcaldía, con estricta sujeción al presupuesto importante 600 pesetas, y á los pliegos de condiciones facultivas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Para tomar parte en la licitación es necesario acompañar al pliego de proposiciones que se estenderá en papel 11.ª clase, la cédula personal, el recibo de la contribución industrial por cualquiera de los oficios ó profesiones que tengan relación con la de constructor de obras y el documento justificativo de haber consignado en la Depositaria municipal la suma de 30 pesetas 5 por ciento del presupuesto.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publicó anoche *El Adelanto*:

«La oportunidad de nuestro Ayuntamiento en las obras de construcción para la traida de aguas, no es la mas plausible ni mucho menos.

Despues de costar sendos miles de reales la banda del Regimiento de Toledo que reside en Salamanca, resulta que nadie puede oír las piezas musicales que ejecuta en la plaza Mayor, hace tiempo interceptada por las obras referidas.

¿No es esto falta de cálculo y prurito de hacer las cosas tarde y mal?

Creemos que sí.

Lo peor de todo es que para la época ferial dudamos se encuentre expedita la plaza, que es el único punto de reunión de salmantinos y forasteros.

Por Dios, Sr. Alcalde, ordene usted que cubran provisionalmente la zanja que está hoy abierta, y si corren prisa las obras, ejecutense en puntos menos transitados.»

El 28 del pasado Agosto principió la segunda tanda de ejercicios espirituales para el clero de la diócesis, que en el Seminario Conciliar están dando los PP. Ninta y Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

Anoche llegó á esta capital de Ciudad-Rodrigo, donde ha ejecutado varias operaciones, el médico oculista D. Cayo Alvarado que ha vuelto ha encargarse de su clínica oftalmológica (Concejo 47).

Habiéndose verificado por el Arquitecto municipal la reforma ó modificación que el Ayuntamiento acordó se introdujera en el proyectado plano de nuevas alineaciones de la plazuela de San Mateo, se ha puesto al público en la Secretaria municipal, á fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presenten las reclamaciones que contra el mismo crean precedentes dentro del plazo de veinte días á contar desde el de hoy, en que ha tenido lugar la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

En la próxima fiera actuará en el Teatro del Hospital un cuadro de compañía de zarzuela y declamación.

Ayer fué reconvenida en la sección de Vigilancia del Gobierno civil, una doméstica que tenia relaciones ilícitas con un sujeto casado, en cuya casa estuvo hace algun tiempo prestando servicios.

La *Menegilda* en cuestión, debe de ser de oro, pues habia amenazado á su amante y á la esposa de este con matarles, si por culpa de cualquiera de los dos terminaban las relaciones que venia sosteniendo con su antiguo amo.

El Ayuntamiento pone en conocimiento del público, para los efectos legales correspondientes, que el día 17 de Septiembre próximo y hora de las nueve de la mañana, se procederá al deslinde perimetral del término municipal de esta ciudad, cuyo acto se llevará á cabo ante la Comisión de deslindes, acompañada del Aparejador de obras municipales, y de otra del gremio de labradores.

Anoche hubo nueva *bronca* en la Perla.

Los contendientes, dos jóvenes conocidos en la localidad.

La causa, una mujer.

Una camarera.

¿Se vá en terando el señor Gobernador civil?

Reproducimos el párrafo que sobre el mismo punto, publicamos en el número anterior, llamando la atención de las autoridades.

Si alguien negase que los candidatos ministeriales y los conservadores habian citado á reuniones en la Vellés, nosotros afirmamos que en efecto, se han hecho las convocatorias, sin por todos, al menos por alguno de los candidatos.

Adversarios del Sr. Torroja, como de toda persona que milite lealmente en campo distinto, no podemos sin embargo, contener el impulso de nuestra conciencia, que quiere protestar y protesta contra la acusación injusta á que es objeto el presidente de la Diputación en el número de anoche de *El Adelanto*.

Creemos que por grandes ó irritantes que sean los desencantos que en la lucha electoral se sufran, como son, sin duda, los que viene experimentando nuestro colega, no hay motivo justificado para lanzar tremenda y poco meditada á la par que inoportuna acusacion, contra un hombre político que con el aplauso de la opinión aspira á continuar en la representación de la provincia.

Del propio modo es injustificada la violencia con que el colega se expresa en otro artículo que pretende ser de ruda oposición al *Diario* y resulta contra las personas á quienes *El Adelanto* pretende defender, sin que nadie; ahora sin motivos y en otras ocasiones con ellos, les haya combatido.

Maniobras de tan lamentable habilidad, que no darán el juego que con afan busca el órgano de los disidentes.

«Por providencia del gobernador civil de esta capital se ha prohibido que las muchachas sirvan en los cafés, se sienten á la mesa con los parroquianos, toquen instrumentos y canten.

Esta disposición se refiere principalmente á las camareras españolas y á las que se consagran al canto y baile flamencos en muchos cafés.»

Esto que acaban ustedes de leer ocurre en Lisboa.

Mañana llegará á esta ciudad el Sr. D. Celedonio Miguel Gomez, nuestro querido amigo.

Cosas de la Semana.

Ya verán VV. que pronto vuelven. El estío, ó como dice Frascuelo, *el astio* (?) vá á extinguirse, y aquellos respetables ciudadanos que en los primeros días de Julio abandonaron sus casas para diseminarse por playas y establecimientos balnearios, hacen ya su maleta, se disponen á llamar ladrón al fondista, recogen en el *carpet* sus impresiones, y están prontos á volver, cual *las oscuras golondrinas*, en busca de sus nidos.

Por supuesto que no hay que tenerles envidia. Vedlos como van llegando. Unos, sin dinero; otros sin ilusiones; el de más allá, tan enfermo y maltrecho como se fué.... Todos cansados y taciturnos.

Los que huyeron de los pátrios láres temiendo los excesos del sol canicular: los que fueron en busca del bien inapreciable entre todos los bienes; la que iba soñando con el hallazgo de algún tritón de botines blancos que se dejase enganchar dulcemente en el anzuelo de una mirada amorosa; el *sportman* que salió disparado por el choque de ese resorte para él irresistible que se llama *buen tono*.... todos ellos, créanme VV. se han llevado un solemne chasco.

Por que, ni el verano ha dejado de ser una primavera vergonzante, ni los manantiales salinos-sódicos-sulfurosos-termales-bicarbonatados, han sido para muchos, sino manantiales de molestias é incomodidades; ni los presuntos maridos, se hallaron al voltear de la onda, ó entre las perchas de la caseta de baño, ni el aristocrático *becarre* habrá hecho otra cosa que aburrirse distinguidamente.

Nosotros: los que hemos veraneado *sur la riviére du Tormes*; los que, en vez de saborear, reñidos en lujosa terraza, las insipideces del *soda water*, hemos refrescado con la democrática sandía en plena Plaza de la Verdura, somos mucho más sábios, más sibaritas, más *pschuts* que esos desgraciados que se han pasado dos meses por esas fondas de Dios, ó rodando como mercancías sobre los rails de algún camino de hierro más ó menos *esee-fe-pé*. (1)

Si, discretos lectores; compadezcamos á los que *veranean* y pidamos al cielo que la estación estival del año 89 nos sorprenda con algunos ahorrillos más que la que toca á su término, en cuyo caso... nos decidiremos á ejercer de *touristas*.... aunque luego nos compadezcan los que hayan tenido la desgracia de no hacer ceremonias.

¿Lo han leído VV? Me refiero al prospecto de Liceo.

Primero, la compañía de Berges, luego.... la Funeraria en forma de compañía dramática. Antes recrearnos con delicia, escuchando las dulces melodías que Marqués, Chapi y Arrieta, prodigaron en sus partituras.... Despues, contraérsenos el corazón, y tenerlo durante tres horas metido en un puño, por obra y gracia de D. José Echegaray.

Durante catorce noches estará convertido el Liceo en un Niágara de armonías; durante otras diez, en un Niágara de lágrimas. Un periodo de gorgoritos de amor, de dulces emociones, de alegres serenatas; otro periodo de sollozos, ayes de dolor, imprecaciones y detonaciones de armas de fuego... ¡Horror!

Ahora bien; como nos son conocidas las causas que obligan al inteligente empresario Sr. Peramato á mostrarnos el excelente cuadro de zarzuela con la rapidez de un cuadro... disolvente, y nos consta, que, la compañía del Sr. Bueno es nume-

rosa y escogida, no seremos exigentes y nos contentaremos con lo ofrecido.

Por lo demas, los *dilettanti* están de enhorabuena.

El Ducazcal salmantino les ha librado por esta vez de un suplicio horrible: el de escuchar alguna *troupe* de gatos amaestrados, de esos que se nos han descolgado en ocasiones por esta tierra de garbanzos. Justo será que el público premie con la asistencia constante al elegante coliseo, los buenos deseos de nuestro D. Felipe. ¡Lo haremos así! ¡Qué se yo! ¡Tenemos unas genialidades tan extrañas!

Y á propósito. El repertorio anunciado es muy bueno, muy escogido, pero.... no es nuevo que digamos. Yo no niego la indiscutible belleza de *El dominó Azul*, *Salto del Pasiego*, *Marina y Diamantes de la Corona*; lo que me atrevo á sostener, es: 1.º Que estas obras se representaron ya en tiempos del Conde D. Julian; 2.º que nos las sabemos casi de memoria; y 3.º que nos hubiera sido aun más grato escuchar, (aun que no sea más que por la novedad) la ópera *Cármén*, *Manolito el Rayo*, *El Estudiantillo* y otras varias que son aquí desconocidas y que la compañía Berges tiene en su repertorio. ¿Por que no se hace así? ¿Puede y quiere hacernos la merced de explicárnoslo el Sr. Peramato? Se lo agradeceríamos infinito, así como el público en general.

Animo, simpático empresario. *Un bon mouvement*, y procure V. completar su obra dándonos a conocer las precitadas más arriba, que despues de todo no solo el público ha de ser el que con ello salga ganancioso.

M.

ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Esta noche hará su debüt, con la preciosa zarzuela *La Tempestad*, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Verges, que actuó en la última temporada de invierno en el Teatro de Jovellanos de Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 1.º, 4 tarde

Ayer descargó una horrorosa tormenta en Barcelona, causando desperfectos de consideración.

La prensa gaditana muestrase violentísima por el informe de la Junta Consultiva de Guerra y Marina favorable á la construcción de los cruceros por la casa Martinez Rivas de Bilbao.—Zeda.

AVISAMOS

á los contribuyentes de la capital que se ha prorrogado por diez días, excluyendo los festivos, el plazo para el pago de la contribución por territorial é industrial.

Las oficinas de recaudación se hallan establecidas en la calle de San Justo, número, 13.

FRANCISCO LASTRAS

RAPARIL BRIZUELA, diamantistay grabador, se ha trasladado á la Isla de la Rúa, número, 13, frente á la tapicería del Madrileño.

13— Isla de la Rúa — 13

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

Marca registrada

HIJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

Hijo del Sol

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

REMEDIO MARAVILLOSO

Colocando sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan las *tercianas*, *cuartanas* y *cuotidianas*. Precio, tres pesetas.

Depósito.—Farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

Se vende una casa calle de Calderón de la Barca, número, 6 En la misma darán razón.

SE VENDE arreglado unelegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las *Irritaciones*, *Purgaciones*, *Gota militar*, *Flujo blanco*, *Derrames seminales*, *Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos* de las *vías urinarias*. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Dr. Saez, Barcelona.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

NUEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez. Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

Estéban Hermanos, impresores

(1) En lengua asiria, quiere decir *espuesto*,

GRAN FABRICA DE LUNAS
Y DEPOSITO DE CRISTALES FRANCESES

DE
G. Percanton

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION
VALENTIN MUÑOZ
Zamora 22

Lunas superiores de Saint-gobain de espejo y en blanco para toda clase de portadas.
Lunas alemanas, 1.ª clase y 2.ª plateadas de todos los tamaños.
Cristal estriado, grueso 7 milímetros.
Baldosas de Cristal para pisos.
Cristales planos franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.
Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.
Viselado de lunas de espejo y en blanco.
Gran surtido en vidrio plano.
Todos los pedidos se dirigirán a nuestro representante en esta población,

Valentin Muñoz
ZAMORA 22

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
EL ÚNICO QUE HACE CRECER VIGOROSAMENTE EL CABELLO

Vigor del cabello del Doctor Ayer

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR
SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA G. FORMIGUERA Y COMP.
BARCELONA

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

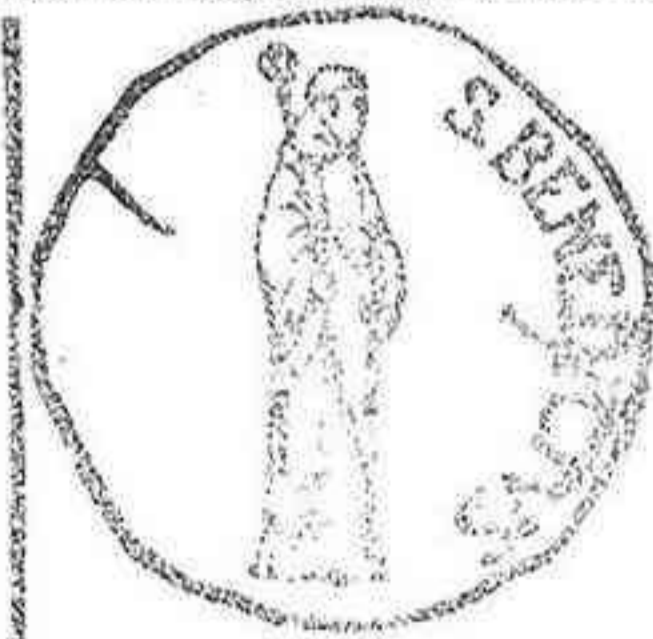
En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DIRECTOR: D. MANUEL DURÁN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matricula de los estudios de 2.ª enseñanza en este acreditado y antiguo establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

COLEGIO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados literarios ha obtenido; (ni un solo suspenso). La matricula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre.
PIDANSE REGLAMENTOS

RATONES

Se destruyen pronto con el trigo encarnado preparado por M. E. SIMONOT. Los ratones lo comen con ávidéz y no perjudica á los perros ni gatos. El uso constante que de este trigo hacen los navieros, almacenistas, etc., de Europa, es la mejor garantía de la bondad de este producto.

PRECIO: PESETA.
Se vende en las principales casas de Droguería, Boticas y Colonias.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto droguería.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

AFUERAS

de la puerta de Oro
en el taller de carruajes de Juan Valverde, hay maderas de negrillo y encina en venta.

Tambien se venden carruajes para uno y dos caballos.

Dichos carruajes se cambian tambien por otros.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
 - Cura la Anemia.
 - Cura la Debilidad General.
 - Cura la Escrófula.
 - Cura el Reumatismo.
 - Cura la Tos y Resfriados.
 - Cura el Raquitismo en los Niños.
- Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Ultramarinos

DE LOS
ANDALUCES
GRANDES ALMACENS AL POR MAYOR
Y MENOR
SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERI:

carretera de Tejares
Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalaos, pimiento, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.
Fábrica de licores trabajados con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Murias de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores. Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberí.

Con las
Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS
se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

NO MAS

CALENTURAS

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN.